

Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Salta. 0 6 JUN 2016

RES. DECECO № 460.16

Expte. Nº 7174/15.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO Nº 152/16, por medio de la cual se designa, a la Lic. MYRIAM EDITH GIORGETTI, D.N.I. Nº 25.532.360, en el cargo Temporario de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura "Economía III" del tercer año de la Carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003 de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de nueve (9) meses o nueva decisión, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 02 de Junio de 2016, como fecha de efectiva toma de posesión de la Lic. MYRIAM EDITH GIORGETTI, D.N.I. Nº 25.532.360, en el cargo Temporario de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura "Economía III" del tercer año de la Carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Tartagal de esta Facultad, por el término de nueve (09) meses.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

Cr. Diego Sibello Secretario As. Institucionales y Administrativo Pac. Cs. Ecop. July Soc. - UNSA Cr. VICTOR HUGO CLAROS DECANO

Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.